

ANEXO E

DOCUMENTO DE POSICION INSTITUCIONAL *Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca*

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia denominada Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, ante los resultados del **Informe Final de Evaluación** del Programa o Fondo a que fue sujeto de acuerdo con el **Programa Anual de Evaluación (PAE) (2026)**. Dicho documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre del Programa o Fondo evaluado:	S012 - Fortalecimiento al Desarrollo Rural
Tipo de evaluación:	Evaluación de procesos
Ejercicio fiscal evaluado:	2025

I. Comentarios generales.

Se deberá realizar los comentarios generales expresando una posición positiva o negativa de los siguientes puntos:

a) Sobre los resultados de la evaluación.

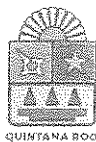
Los resultados obtenidos reflejan un análisis certero y objetivo. Se identifican con claridad las áreas de oportunidad y mejora; lo cual resulta oportuno para optimizar el desempeño, la toma de decisiones y mejorar la implementación de las políticas públicas.

b) Sobre el proceso de la evaluación.

Se desarrollo en un clima de colaboración y respeto. Las entrevistas fueron dinámicas y fluidas, lo que permitió un intercambio de información valioso y productivo.

c) Sobre el desempeño del equipo evaluador.

El desempeño del equipo evaluador fue excelente. Se distinguieron por su profesionalismo, disposición y atención durante todo el proceso, así como por la precisión y claridad en la información requerida para el desarrollo de la evaluación.



ANEXO E

d) Sobre el desempeño del área coordinadora (Dirección de Evaluación del Desempeño).

Fue muy satisfactorio, destacando por su atención, disposición y acompañamiento permanente durante el desarrollo de los trabajos de evaluación.

II. Comentarios específicos.

Se deberá expresar la posición positiva o negativa respecto a los apartados que derivan del informe final de la evaluación, los cuales son:

a) Hallazgos.

Se tiene una posición positiva respecto de los hallazgos presentados en el informe final, ya que se consideran pertinentes y sustentados en la información recabada durante el proceso de evaluación. Asimismo, permiten identificar con claridad los principales aspectos de la política pública y áreas susceptibles de fortalecimiento.

b) Recomendaciones.

Se tiene una posición positiva respecto de las recomendaciones emitidas, debido a que son pertinentes y se encuentran orientadas a atender las áreas de oportunidad identificadas. Estas recomendaciones representan elementos útiles para fortalecer la operación y contribuir a la mejora del desempeño de la política pública.

c) Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA).

Se tiene una posición positiva respecto del análisis FODA, ya que presenta de manera clara y ordenada los principales factores internos y externos que inciden en el desempeño de la política pública. Este análisis permite contar con una visión integral para identificar acciones de mejora y fortalecer los aspectos favorables.

d) Conclusiones.

Se tiene una posición positiva respecto de las conclusiones presentadas, debido a que sintetizan de manera clara los principales resultados de la evaluación y son congruentes con los hallazgos identificados. En este sentido, constituyen un referente útil para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la política pública.



ANEXO E

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación y Estadística
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Lic. Jorge Armando Rodríguez Choc
Nombre del responsable del programa:	Tec. Luis Humberto Perea Pérez
Nombre de los integrantes de la comisión de evaluación:	Lic. Jorge Armando Rodríguez Choc Director de Planeación y Estadística Mtro. Pablo Darío Villalobos Trujillo Jefe Departamento de Información
Otros (Especifique):	Ing. Carlos Alberto Zavala Coral Director de Proyectos Productivos Ing. Gustavo Olivares Alanís Director de Desarrollo Rural

MTRO. JORGE CARLOS AGUILAR RODRIGUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL Y PESCA





ANEXO B DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA EMISIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO
REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA



SEDARPE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL
Y PESCA

Nombre de la Evaluación:
Fondo o Programa Evaluado:
Dependencia:
Ejercicio Fiscal Evaluado:
Año del Programa Anual de Evaluación:

Evaluación de Procesos
S012 Fortalecimiento al Desarrollo Rural
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
2025
2026

No.	Recomendación emitida en el Informe de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar para el cumplimiento del ASM	Clasificación del ASM	Área responsable de atender	Fecha de término (MM/AAAA)	Resultados esperados	Documento probatorio y ubicación electrónica	Comentarios
1	Reevaluar el requisito de aportación económica, mitigando barreras financieras y físicas de acceso a la intervención.	Reevaluar el requisito de aportación económica, mitigando barreras financieras y físicas de acceso a la intervención.	En los siguientes ejercicios no se contempla aportaciones económicas	Institucional	Subsecretaría de Desarrollo Rural	28-feb-27	Aumento de la participación de las personas productoras.	Reglas de operación; página institucional de la SEDARPE	
2	Diseñar encuestas de satisfacción estandarizadas y una base de datos de monitoreo productivo post-entrega para generar evidencia objetiva que oriente la mejora continua y el rediseño de los apoyos.	Diseñar encuestas de satisfacción estandarizadas y una base de datos de monitoreo productivo post-entrega para generar evidencia objetiva que oriente la mejora continua y el rediseño de los apoyos.	Homologar una encuesta de satisfacción que aplique a todos los programas presupuestarios S	Institucional	Subsecretaría de Desarrollo Rural	28-feb-27	Tener un instrumento que permita medir la satisfacción de las personas beneficiarias de los programas S	Encuesta de satisfacción estandarizadas; Página institucional de la SEDARPE.	

Mtro. Pablo Darío Villalobos Trujillo
Jefe del departamento de Información
Elaboró

Lic. Jorge Armando Rodríguez Choc
Director de Planeación y Estadística
Revisó

Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Revisó

Sellos